

# I.E.T. RAMON IGNACIO AVELLA AQVITANIA – BOYACÁ

Resolución No.002689 de 29 de septiembre de 2009 DANE: 115047000019 NIT 891.855.134-0 Cod. ICFES 004879

# REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO ACTA No. 02

El día 30 de marzo de 2022 a las 08:00 a.m. se reúnen en la rectoría de la Institución Educativa los integrantes del consejo directivo para desarrollar el siguiente orden:

- 1. Saludo
- 2. Verificación de quorum
- 3. Presentación e instalación nuevos miembros consejo directivo
- 4. Lectura y socialización reglamento consejo Directivo
- 5. Socialización y aprobación proyectos recursos FOME
- 6. Proposiciones y varios

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN 1. Saludo

1.- El rector da un cordial saludo de bienvenida a los asistentes y agradece el compromiso que tienen con la Institución y en especial con el bienestar de los estudiantes.

#### 2. Verificación de Quorum

Se llama a lista y se evidencia la presencia de 7 integrantes del consejo directivo, por lo que se establece quorum decisorio; hay 2 invitados con voz: María Deira Pineda y Mariluz Salinas con voz pero sin voto

# 3. Lectura modificación y aprobación reglamento consejo directivo

El señor Rector informa que el consejo directivo es el organismo mas importante de la I.E pues es el que toma decisiones trascendentales en la Institución en todos los aspectos tanto académicos, financieros y disciplinarios, es por eso que solicita a los miembros que todas las decisiones y situaciones que se deliberen en el consejo deben ser de mucha prudencia no salir a divulgar

Se da lectura al reglamento del consejo directivo aprobado para la vigencia anterior donde existen deberes derechos y prohibiciones y que el consejo es autónomo de modificar el reglamento sin salirse de la ley

En cuanto a las reuniones en el reglamento anterior estaban programadas mensualmente, se modifican para realizar una reunión cada periodo y las extraordinarias cuando se amerite para tratar varios temas.

Por otra parte se modifica que los integrantes del consejo directivo en representación de los padres de familia no necesariamente deben ser de la asociación sino 2 padres de familia por los demás se ratifica el reglamento en todas sus partes por unanimidad del consejo directivo.

# 5. Socialización proyectos inversión recursos FOME por parte del Rector

El señor Rector informa que mediante resolución No 007359 de fecha 20 de diciembre el Departamento de Boyacá por intermedio de la secretaria de Educación asigno recursos a las Instituciones Educativas para la adecuación de condiciones , mejoramiento de infraestructura educativa , señalización y demás elementos enfocados a la implementación de los protocolos de bioseguridad para el retorno a la presencificad , que a la Institución Educativa técnica Ramón Ignacio Avella de Aquitania le fueron asignados la suma de \$107.718.372,98 los cuales tienen destinación específica para el mejoramiento y mantenimiento de infraestructura y ambientes escolares la suma de \$88.000.000 y para compra de implementos de bioseguridad tales como jabón antibacterial.tapabocas.gel antibacterial alcohol hipoclorito , bolsas gafas batas etc la suma de \$19.718.372,98 .

Toma la palabra la señora Deira e informa Que de acuerdo a los lineamientos emitidos en la resolución el apoyo económico solo será con destino a inversión en las 14 sedes rurales de la I.E.T Ramón Ignacio Avella, y que según anexo No01 de la misma se encuentra discriminada la asignación para cada sede, esto en cuanto al mantenimiento y adecuación de infraestructura, que para su ejecución la rectoría debe presentar proyectos de inversión por cada sede de acuerdo a las necesidades de infraestructura para ser avalados mediante acta por el consejo Directivo para luego presentarlos a oficina de planeación de secretaria de educación para el respectivo visto bueno y después de esto su respectiva ejecución

Los proyectos por cada sede plantean la necesidad y justificación adecuación, mantenimiento de aulas techos ornamentación arreglos de baterías de baños redes de acueducto, pozos sépticos tanques de reserva vidrios arreglo baterías de baños etc y en los cuales se discriminan los materiales a utilizar el valor de mano de obra es decir el presupuesto de inversión.

Teniendo en cuenta la anterior información se socializan los 14 proyectos de inversión de las sedes rurales para su respectiva modificación o a probación por parte de los miembros del consejo para futbol cinco.

Toma la palabra la docente Rosa delia Tarazona y manifiesta que si se hiso la tarea de ir a cada sede y ver las necesidades más prioritarias está de acuerdo con lo proyectado en cada sede agrega que para la contratación se trate de no dejar a una sola persona

La señora lidia Piragua solicita si en la sede pozos se tuvo en cuenta el arreglo de una pared que se encontraba en deterioro y era causa de riesgo para los estudiantes a lo que el Sr rector informo que esta inconsistencia ya estaba solucionada.



## I.E.T. RAMON IGNACIO AVELLA ΛΟΥΙΤΆΝΙΑ – ΒΟΥΛΟΆ

Resolución No.002689 de 29 de septiembre de 2009 DANE: 115047000019 NIT 891.855.134-0 Cod. ICTES 004879

# CONTINUACION ACTA No 002 de fecha 30 de marzo de 2022

Después de socializados los proyectos los miembros de consejo directivo por unanimidad aprueban y avalan los proyectos para su respectiva ejecución

## PROPOSICIONES Y VARIOS

El Docente Felipe solicita se le informe que procesos se ha seguido con respecto al comportamiento agresivo y soes de un estudiante frente a una docente a lo cual el Sr rector informa que este tema se le ha dado el conducto regular con Psicorientacion y comisaria de familia donde se establecieron compromisos con los padres de familia y estudiante

La Estudiante Adriana Liceth Rodríguez manifiesta que en la I.E Se está presentando malos comportamientos tanto de niñas y niños a lo que solicita se hagan charlas por cursos con Psicología y orientación

La señorita Patricia Cardozo manifiesta que estos comportamientos vienen de la casa debe haber mas compromiso por parte de los padres de familia en la formación de sus hijos e inculcar valores y respecto por los superiores y docentes pues en la actualidad un docente no tiene ninguna autoridad frente a los estudiantes

Agotando los temas a tratar, la reunión se da por terminada siendo las 10.a.m y en constancia firman los que

en ella intervienen.

ARIEL 1 VIA BELLO

Rector

DELIA TARAZONA BOLIVAR

Representante Docentes

**CARLOS BERNAL CASTELLANO** Representante Consejo padres

LIDIA PIRAGUA AMAYA Representante Exalumnos ANDRES FELIPE FAJARDO CARDOZO

Representante Docentes

PATRICIA CHAPARRO CARDOZO Representante Sector Productivo

Adriana Liceth Rodriquez ADRIANA LICETH RODRIGUEZ CRUZ Representante Alumnos

YAZMIT CADENA MONTAÑA

Representante consejo de padres